



CIRUMED

INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Importaciones - Exportaciones - Representaciones

R. U. C.: 297749 - 4

Brasil N° 944 - Teléfono: 220 033 / 220 034 - ☎ 0986 742 826

Web site: www.cirumed.com.py

E-mail: info@cirumed.com.py / cirumed@fibertel.com.py

Asunción, Paraguay

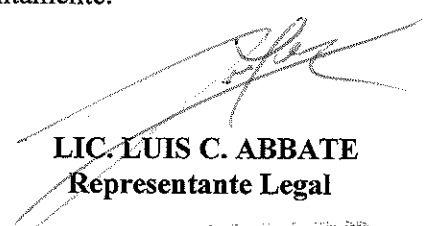
Asunción, 22 de julio de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL
Att. Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: Licitación Publica N°17/2025 Adquisición de Materiales de Osteosíntesis, Medicina Deportiva, para Cirugía Maxilofacial y Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro y Dorso Lumbar – ID 464.132

Me dirijo a Uds. con el objeto de remitirles la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato correspondiente a los productos adjudicados a nuestra empresa en el marco de la Contratación de referencia.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


LIC. LUIS C. ABBATE
Representante Legal

CIRUMED
INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO
MEDICO-HOSPITALARIO

POLICIA NACIONAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA U.O.C. N°	909
RECEPCIONADO POR:	Sr. Mte. Prubix Oster
FECHA:	22/07/25 HORA: 09:41 FOLIO:



Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



769191399

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509010186		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)			
Asegurado: POLICIA NACIONAL					
Domicilio: EL PYO. INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNC					Localidad: ASUNCION
Doc.: 80016197-1					
Tomador: ABBATE CORDAZZO, LUIS ARMANDO MARTIN					
Domicilio: BRASIL Nº 944 C/ TTE. FARIÑA - CIRUMED					Localidad: ASUNCION
Doc.: 297749-4					
Emisión: 16/07/2025	Vigencia Desde las: 15/07/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del	31/01/2027	Plazo en días: 566
					Capital Máximo Asegurado Gs. 18.000.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PYO. INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 18.000.000.- (Guaraníes: Dieciocho Millones -)

que resulte obligado a efectuarle:

ABBATE CORDAZZO, LUIS ARMANDO MARTIN, con domicilio en BRASIL Nº 944 C/ TTE. FARIÑA - CIRUMED, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO Nº 34/2025 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 17/2025 - "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS, MEDICINA DEPORTIVA, PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR" - PLURIANUAL - ID Nº 464.132.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 59-0021 Res. Nº: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	272.727	Monto financ. Gs.:		300.000
I.V.A. s/Prima	27.273	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----	-----	0	26/07/2025	300.000
Premio	300.000	Total		300.000
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			
-----	-----			
Costo del Finac.	0			
-----	-----			
Costo Final	300.000			
Agente: PASTORE CHAVEZ, ANDREA MARIA				
Dir.: DR. MORRA 720				
Ciudad: ASUNCION				
Matrícula: 1070 Tel.:0981593299				

Emitido en ASUNCION, 16 de julio de 2025

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL